

SUPERINTENDENCIA

NOV 9 1 37 PM

EXP. # 41084-83

Guayaquil, Septiembre 10 de 1.992

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS
DE GUAYAGUIL
Ciudad.

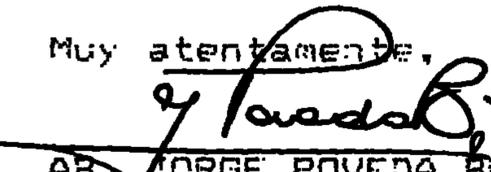
ASUNTO: Cesión de acciones de INDUSTRIAL
CAMARONERA LOS MANGUITOS S.A. INCAMASA.

Mediante la presente comunicación, me permito informar a su Despacho que la Compañía NORSUL OIL AND MINING LIMITED ha endosado, a favor de CLARA PATRICIA DARQUEA LARA, los títulos Nos. 627 al 1.226, que comprenden las acciones 3.136 al 6.135, de la Compañía de la referencia, endoso registrado el 14 de agosto de 1.989.

La referida transferencia la realizó la Compañía cedente sin reserva ni limitación alguna, por lo que la integridad de los derechos se transfirieron a la cesionaria, señora PATRICIA DARQUEA LARA, quien es de nacionalidad ecuatoriana.

El Presidente de la Compañía, que lo fuera en vida el Alnte.(r) Alfredo Poveda Burbano, entiendo que comunicó estos traspasos a la Superintendencia, pero la copia de la respectiva comunicación no aparece de los archivos de la Compañía, por lo que me permito enviar esta comunicación nuevamente.

Muy atentamente,


AB. JORGE POVEDA BURBANO
GERENTE DE INDUSTRIAL CAMARONERA
LOS MANGUITOS S.A. INCAMASA